

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 24** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Patricia Marín García.*

Doña Patricia Marín García ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la presunta desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada contra la Resolución de 12 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de los listados de puntuaciones definitivas de méritos en la fase de concurso obtenidas por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.

Mediante Decreto de fecha 13 de marzo de 2024, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 181/2024, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1 (28004).

Madrid, a 21 de marzo de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/4.540/24)

